



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Dibujo Técnico II para la PAU, celebrada de forma telemática, el día 13 de febrero de 2025

Asistentes:

Coordinadores

D. Francisco Jesús Moral García

D. Francisco Javier Fernández Carretero

Miembros asistentes de la Comisión Permanente

D.ª Barrera Rodrigo, Marta

D. García González, Ángel Luís

D. León López, Félix

D. Lobato Aguirre, José Ignacio

D. Marín Pavón, Juan Carlos

D.ª Romero Santos, María de la Paz

D. Sobrino Carrasco, José Manuel

D. Valcarce Landa, Ana Carina

Reunión telemática; siendo las 17:30 h del día 13 de febrero de 2025, se reúnen los coordinadores de materia y los profesores de Dibujo Técnico II de Enseñanza Secundaria, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Informe de los coordinadores**
- 2. Contenidos. Criterios generales de evaluación y calificación**
- 3. Diseño de las pruebas PAU 2024-25**
- 4. Ruegos y preguntas**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1.- Informe de los coordinadores

Don Francisco Moral informa a los presentes del orden del día y el objetivo de la reunión. Seguidamente, recuerda que la reunión es plenaria, pero obligatoria para los miembros de la Comisión Permanente. A continuación D. Francisco Javier Fernández pasa lista a los miembros de dicha Comisión, resultando presentes todos los componentes.

D. Francisco Moral informa que, aunque aún no se han publicado de manera oficial, las fechas de las pruebas serán el 3, 4 y 5 de junio para la convocatoria ordinaria, y el 1, 2 y 3 de julio para la convocatoria extraordinaria.

Finalmente, D. Francisco Moral informa que la tercera reunión será a finales de abril. Para antes de esa fecha (sobre mediados de abril), los miembros de la Comisión Permanente deberán entregar un modelo de examen resuelto.

2.- Contenidos. Criterios generales de evaluación y calificación

D. Francisco Moral explica que los contenidos serán idénticos a años anteriores, salvo los cambios introducidos según nueva matriz de especificaciones marcadas por la estructura que deben seguir los exámenes de la nueva PAU de acuerdo con el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio y que se comentó en la primera reunión. Se reduce la optatividad en un 30%, decidiendo optar por la propuesta de un solo ejercicio en el sistema axonométrico, el resto de la estructura seguirá igual que años anteriores. Añade que, los contenidos, criterios generales de evaluación y calificación, el modelo de examen, precisando los bloques, los ejercicios y su calificación puede encontrarse en el enlace <https://vrestudiantes.unex.es/funciones/coordinacion-ebau/>, Materias, Dibujo Técnico II.

D. Francisco Moral explica los bloques, ejercicios y calificación de cada ejercicio. Aconseja no elegir más de las opciones de ejercicios que se dan, ya que se corregirán el número de ejercicios correspondientes y en el orden de realización. Si se diera el caso de realizar más de los indicados, que el alumno no olvide tachar el que no quiera para facilitar la tarea al corrector. Se recuerda que no se puede usar calculadora ni semicírculo graduado, el material del alumno a utilizar será el instrumental básico de dibujo técnico.

Se aconseja descargar las actas y el modelo de examen de la página de la UEX para que el alumnado pueda practicar con el modelo real del examen antes de ir a la PAU.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO TÉCNICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la figura adjunta se indican los tres bloques y los ejercicios a realizar en cada uno de ellos, así como la puntuación de cada ejercicio. En todos los ejercicios se valorará cómo se han planteado y resuelto.

BLOQUE	EJERCICIOS	PUNTUACIÓN
Bloque 1. (Elegir 3 ejercicios)		
	- INVERSIÓN. HOMOLOGÍA / AFINIDAD (2 ejercicios)	2,00
	- TANGENCIAS. CURVAS CÓNICAS (2 ejercicios)	2,00
	- VISTAS. CORTES Y SECCIONES (1 ejercicio)	2,00
	- ACOTACIÓN (1 ejercicio)	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	6,00
Bloque 2. (Elegir 1 ejercicio)		
	- SISTEMA DIÉDRICO (2 ejercicios)	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	2,00
Bloque 3. (1 ejercicio)		
	- SISTEMA AXONOMÉTRICO	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	2,00
		10
	PLANTEAMIENTO RESOLUCIÓN	REALIZACIÓN

Se valorará también la presentación de los ejercicios, así como la corrección ortográfica.

En todo caso, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en su evaluación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Se tienen **tres bloques de ejercicios** (ver figura adjunta). En los **bloques 1 y 2 se debe escoger un número máximo de ejercicios**. Así, en el **bloque 1** se tienen **6 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 3 ejercicios** y en el **bloque 2** se tienen **2 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 1 ejercicio**. En el **bloque 3** se tiene **1 ejercicio**.

En el bloque 1, para aquellos contenidos en los que se indica la propuesta de dos ejercicios, no tienen que ser de un tema y otro, sino que pueden corresponder a un mismo tema. Por ejemplo, se puede proponer un ejercicio de inversión y otro de homología/afinidad o dos de inversión o dos de homología/afinidad; igualmente, se puede proponer un ejercicio de tangencias y otro de curvas cónicas, o dos de tangencias o dos de curvas cónicas.

Es importante considerar que:

- a) **el estudiante no podrá realizar un número superior de ejercicios a los indicados para cada bloque.** En ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque, a no ser que apareciera alguno claramente tachado, en cuyo caso se le corregiría el ejercicio que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su mismo bloque.
- b) **Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrollados los ejercicios** por el estudiante (sólo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido) y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.

CALIFICACIÓN

Tal y como se indica en la figura adjunta, la puntuación máxima de cada uno de los bloques y, dentro de cada bloque, cada ejercicio es la siguiente:

BLOQUE 1: Elegir TRES DE LOS SEIS ejercicios (Max. 6 puntos)

- Ejercicio 1. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 2. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 3. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 4. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 5. Vistas. Cortes y secciones (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 6. Acotación. (Max. 2 puntos)

BLOQUE 2: Elegir UNO DE LOS DOS ejercicios (Máx. 2 puntos)

- Ejercicio 1. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 2. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)

BLOQUE 3: (Máx. 2 puntos)

- Ejercicio 1. Sistema axonométrico

ACLARACIONES:

Trazado. Se valorará la diferenciación de trazado auxiliar, mediante líneas finas y suaves, del trazado solución, de líneas más marcadas (con mayor presión), realizadas con el mismo portaminas/compás. En los problemas complejos podrá usarse color siempre que **no sean rojos ni verdes** y que se mantenga la diferenciación de líneas finas y anchas. El punto debe representarse gráficamente como del corte de dos líneas y no como un círculo relleno.

Se recuerda la importancia de la colocación de todos los signos e indicaciones en las construcciones.

Coefficientes de reducción y escalas gráficas. En el caso de escalas y/o coeficientes de reducción se debe resolver de forma gráfica. Se debe dejar constancia gráfica de todas las escalas que se necesiten en el problema.

Materiales específicos. El alumnado de Dibujo Técnico deberá llevar a la prueba un juego de escuadra y cartabón (recomendable sin bisel ni escalón), regla graduada, portaminas de grosor 0,5 con mina 2H o lápiz semejante, goma de borrar y compás. No se podrá utilizar transportador de ángulos ni otras plantillas además de las citadas. Tampoco se podrá usar calculadora.

3. Diseño de las pruebas PAU 2022-2023

D. Francisco Moral presenta el nuevo modelo de examen con las modificaciones indicadas en el punto anterior, comentando cada ejercicio, destacando la contextualización en el enunciado de varios de ellos y así justificar el diseño competencial de las mismas. Este modelo de examen puede descargarse en la página de la UEX <https://vrestudiantes.unex.es/funciones/coordinacion-ebau/coordinacion-bachillerato/curso-2024-25/dibujo-tecnico/>

BLOQUE 1. EJERCICIO 2. - TANGENCIAS.- La recta r representa un tramo recto de una carretera y la circunferencia de centro O una rotonda que da acceso a otros vales. Se desea conectar el tramo recto (r) con la rotonda (circunferencia de centro O) mediante un tramo curvo de carretera que sea un arco de circunferencia tangente a ambos, esto es, a r y a la circunferencia de centro O , de tal forma que T sea el punto de tangencia en la recta r . Elegir la solución de mayor radio. Indica CLARAMENTE el centro del arco de circunferencia solución y el punto de tangencia en la circunferencia de centro O .

Puntuación máxima 2

BLOQUE 1. EJERCICIO 3. - INVERSIÓN. Conocido el centro de Inversión, O , y una pareja de puntos dobles, A y A' , determina los puntos Inversos de los dados (B , C , D y E).

Página 2 Puntuación máxima 2

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO TÉCNICO Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de 3 bloques de ejercicios.

El primer bloque tiene una valoración de 6 puntos. Consta de 6 ejercicios, de los cuales el estudiante ha de elegir 3, con un valor de 2 puntos cada uno de ellos.

El segundo bloque tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 2 ejercicios, de los cuales el estudiante ha de elegir 1, con un valor de 2 puntos cada uno de ellos.

El tercer bloque tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 1 ejercicio.

Es obligatorio realizar ejercicios de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que los ejercicios aparezcan desarrollados por el estudiante. Solo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido. En ese caso se le corregirá aquel que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

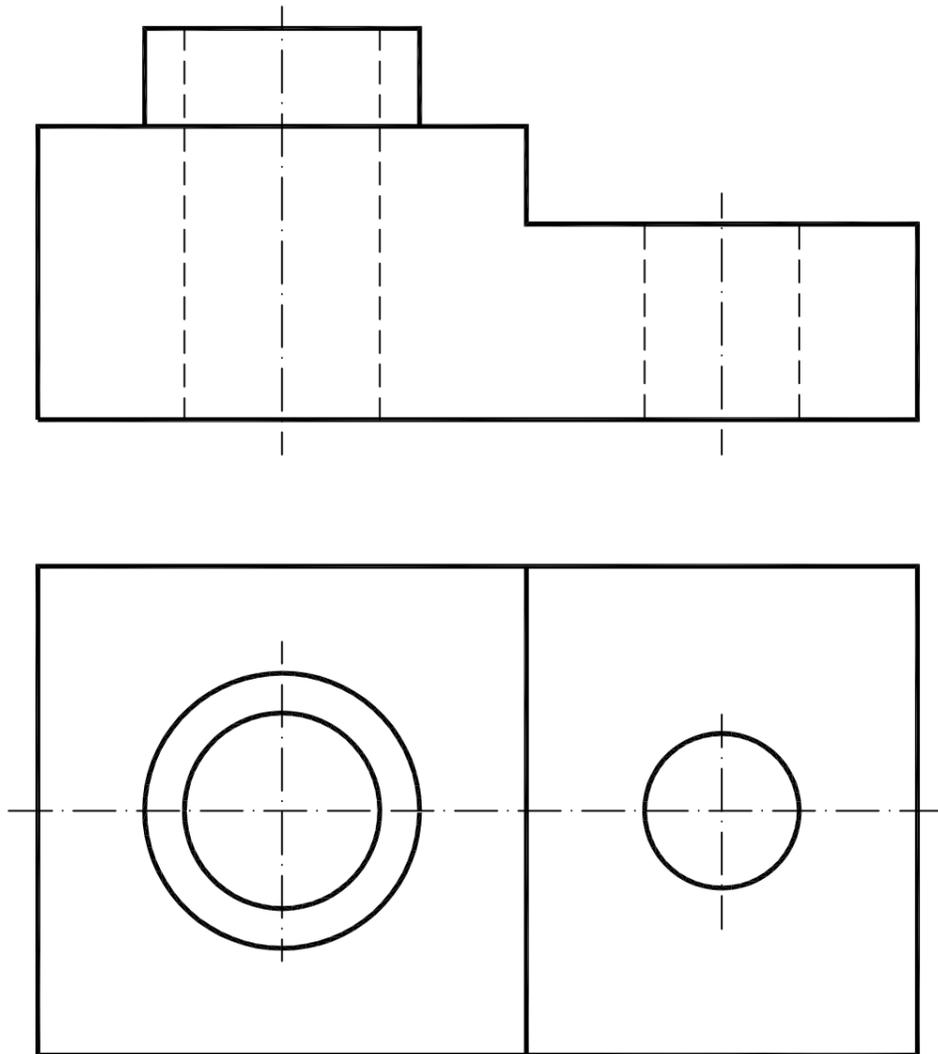
El examen se realizará a lápiz. Se podrá utilizar regla graduada, escuadra, cartabón, goma de borrar y compás. No está permitido el uso de plantillas y calculadora.

BLOQUE 1. EJERCICIO 1. - AFINIDAD. Dibuja la figura afín de la dada (ABCD), conociendo el eje de afinidad y un par de puntos afines, A y A' .

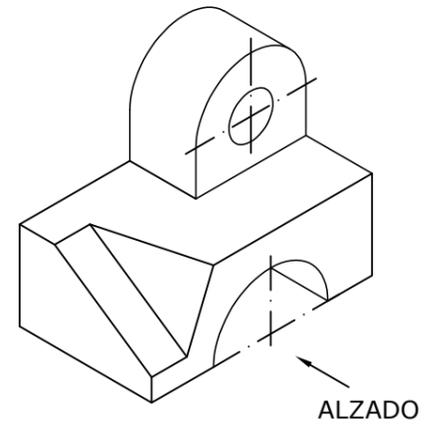
Página 1 Puntuación máxima 2

BLOQUE 1

BLOQUE 1. EJERCICIO 6. - ACOTACIÓN. Se desea fabricar la pieza adjunta, de la que se dan dos vistas para definir su geometría. Para ello es necesario incorporar la información dimensional, por lo que se pide ACOTAR la pieza según las normas UNE vigentes.

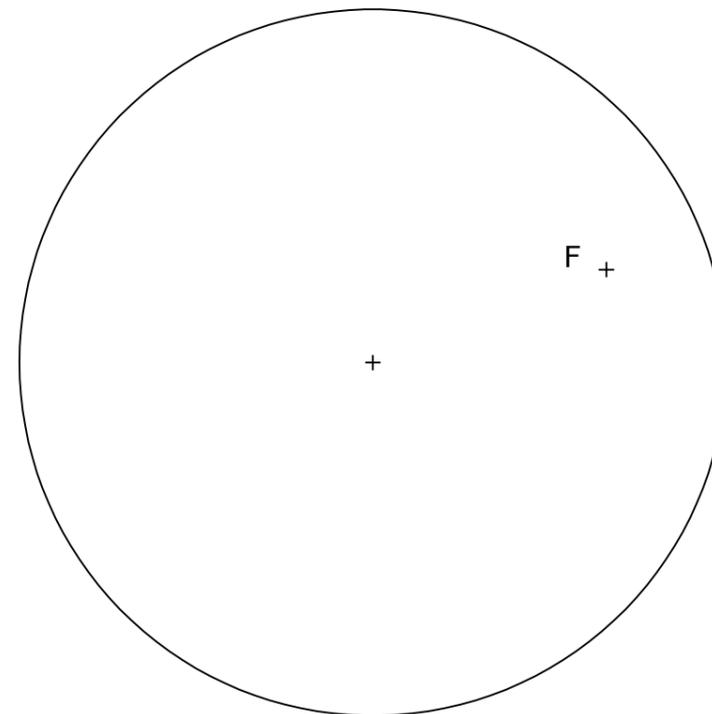


BLOQUE 1. EJERCICIO 4. - VISTAS. Dibuja a mano alzada las vistas (alzado, planta y perfil) de la pieza representada. Los agujeros de la pieza son pasantes.



Puntuación máxima 2

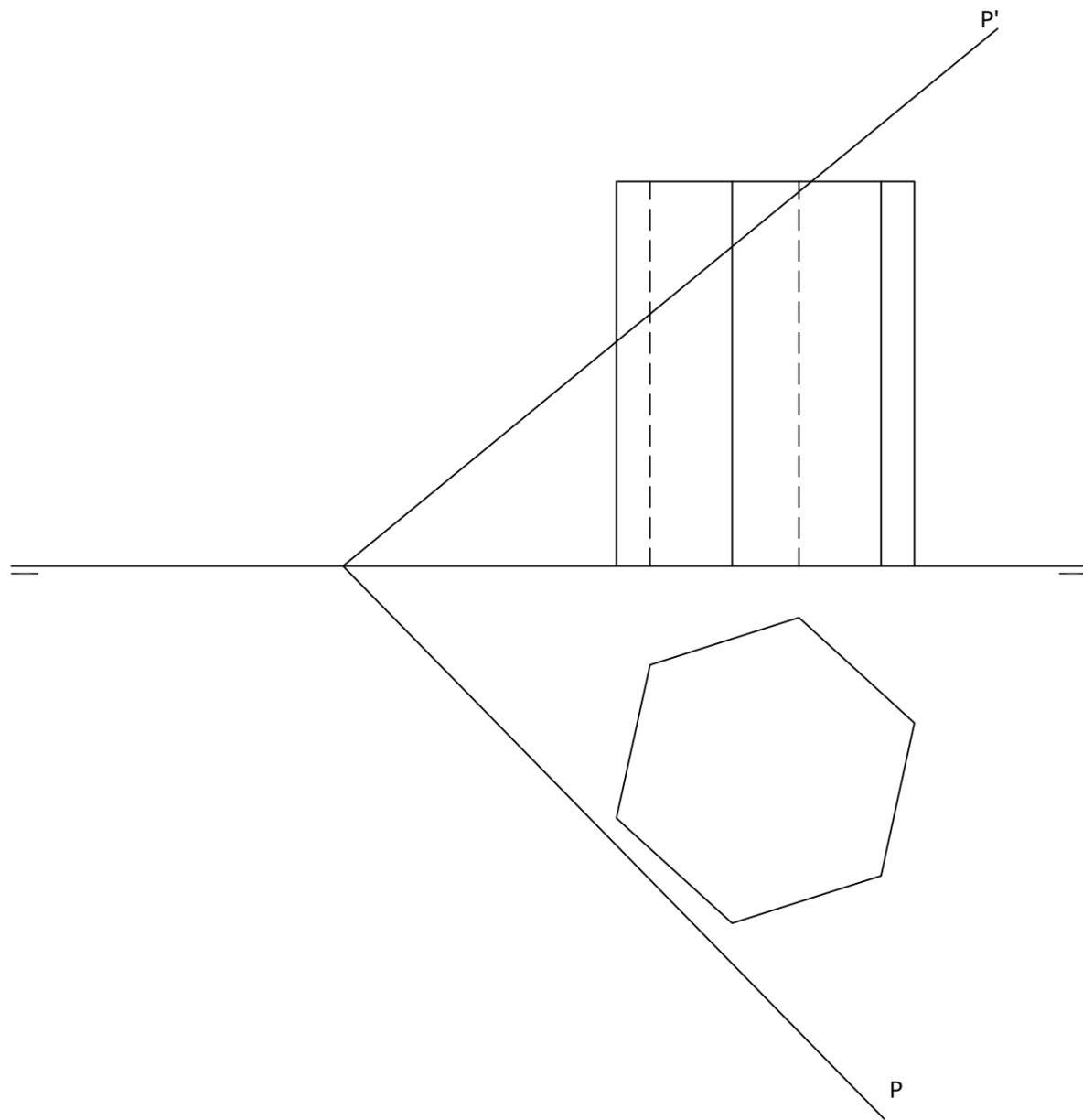
BLOQUE 1. EJERCICIO 5. - ELIPSE. Dibuja los ejes principales de la elipse, dada la circunferencia principal y uno de sus focos, F. Determina el segundo foco de la elipse.



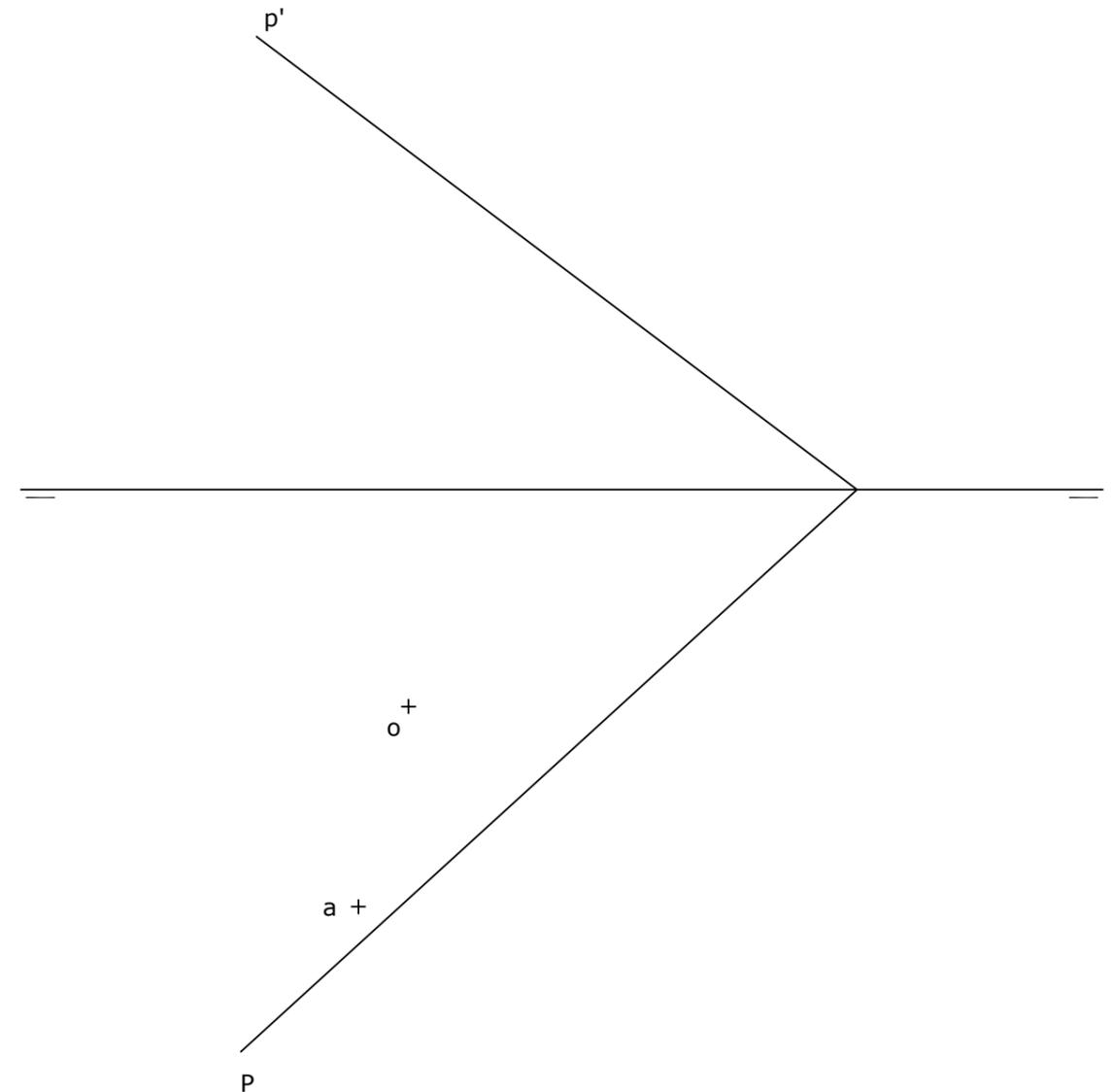
Puntuación máxima 2

El examen se realizará a lápiz. Se podrá utilizar regla graduada, escuadra, cartabón, goma de borrar y compás. No está permitido el uso de plantillas y calculadora.

BLOQUE 2. EJERCICIO 2. - DIÉDRICO. Determina las proyecciones diédricas de la sección que produce el plano P en el prisma dado. Dibuja la verdadera magnitud de la sección.

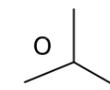
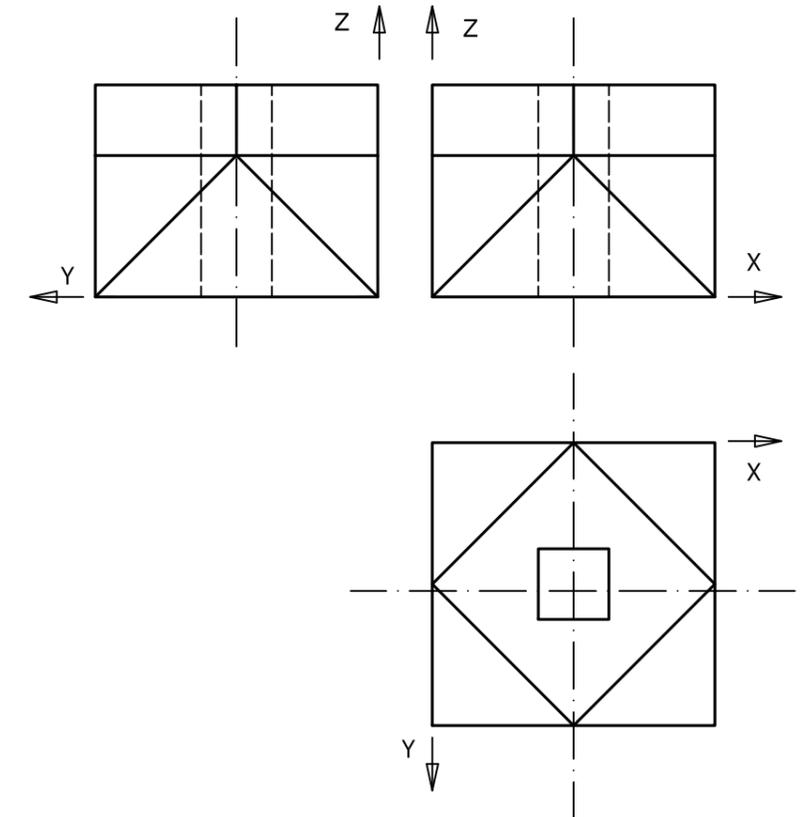


BLOQUE 2. EJERCICIO 1. - DIÉDRICO. Dado el plano P, se pide dibujar las proyecciones del cuadrado contenido en dicho plano, del cual se conoce la proyección horizontal de su centro (O). Se conoce también que tiene un lado paralelo al plano horizontal de proyección y la proyección horizontal de uno de sus vértices (A).



BLOQUE 3. EJERCICIO 1. - AXONOMÉTRICO. Se conocen las vistas de una pieza, la cual forma parte de una máquina. Dicha pieza va a ser fabricada en un taller del polígono industrial las Capellanías, en Cáceres. Se desea representar en PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA, a escala 2:1, la pieza correspondiente a las vistas dadas.

Calcula gráficamente y aplica en la representación los coeficientes de reducción.



4.- Ruegos y preguntas

Se recuerda que, en la anterior reunión, se decidió incluir en el ejercicio de axonométrico, la posibilidad de que también entrase perspectiva Caballera.

Se aclara que el coeficiente de reducción en axonométrico, debe reflejarse gráficamente, sea por el método que elija el alumno.

Así mismo, se informa que la nomenclatura utilizada en el Sistema Diédrico puede servir cualquiera que sea coherente.

Según los criterios de calificación, la presentación, como limpieza y la precisión en el trazado serán aspectos tenidos en cuenta a la hora de corregir, pudiendo restar puntuación por su mala praxis.

Se pregunta si los ejercicios de tangencias podrán ser resueltos por cualquier método, D. Francisco Moral contesta que sí.

En perspectiva caballera se dará el coeficiente de reducción a aplicar gráficamente.

No habiendo más temas que tratar, se cierra la sesión de la reunión siendo las 18:15 horas de la fecha indicada en el encabezado.

Fdo.: Francisco del Moral García

Fdo.: Francisco Javier Fernández Carretero

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación